AÑO XXI—NÚM. 8125
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1907 =
Miércoles 7 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

LA ACTUALIDAD

El pleito de las aguas

Continúa el pleito entre el Ayuntamiento y el Sindicato. Así lo acordó por mayoría de votos la Corporación Municipal, y el procurador del Municipio ha presentado ya el recurso de apelación contra la sentencia del señor Juez del distrito de la Lonja.

Los concejales que han votado por la apelación no han recibido de los llamados órganos de la opinión ningún aplauso; todos, que sepamos, han guardado silencio, en espectativa de la acción de los tribunales, es de suponer; sólo uno ha comentado su acuerdo y les ha censurado.

¿Deben llevar á cuestas sólo una censura por su gestión los concejales, que son la mayoría, que han votado por la continuación del pleito? Su conducta ¿ha de ser rubricada solamente por una patente de ineptitud en este asunto? Seamos lógicos: algo deben de vislumbrar, algún indicio de probabilidades de mejoramiento del fallo, cuando votan la apelación conservadores y republicanos, y no bajo el imperativo mandato de un jefe, sino en plena conciencia, con criterio propio é independencia política, como lo prueba el votar por la no apelación el *leader* de los conservadores y votar por ella los demás concejales de su partido. Cuando así han obrado, poniendo de relieve su propio sentir con disentimiento de aquel á quien en otros asuntos acompañan con fervor, prueba de que obran siguiendo sinceramente los dictados de su conciencia.

¿Que su conciencia dicta errores ó aciertos?—Eso no lo diremos nosotros, porque no nos consideramos lo suficientemente capacitados para clasificar, dada la índole del asunto de que se trata; y aguardaremos, considerando que Palma no ha enviado al municipio para que la representen y administren, ni ineptos que la arrastren al descrédito ni malvados que se gocen en los males del pueblo palmesano.

Comprendemos también que aquellos que se sienten poseedores de un criterio definitivo sobre ese pleito, criterio hostil á la apelación, lamenten y protesten del acuerdo del Ayuntamiento. Es muy lógico, pero es la consecuencia del régimen de las mayorías. En ese caso concreto, en vista de su trascendencia, para evitar toda suspecta actitud inarmónica con el criterio popular, un plebiscito solucionaría todas las dudas, y la corporación municipal ó veríase desautorizada por la ciudad de Palma y, por lo tanto, muerto moralmente el pleito, ó reforzada su actitud; y en este caso los concejales que han votado la continuación del litigio, estarían sostenidos por el sentimiento de la opinión, sintiendo el goce de haberse hecho fieles intérpretes de ella.

Una exposición clara y diáfana de las estrictas pretensiones de ambas partes pondría al pueblo en capacidad para emitir fundadamente su opinión.

CUARTILLA SUELTA

Heroismo

Al cronista le llega la noticia de un hecho que no ha producido desbordamientos populares, ni admiraciones colectivas, ni apoteosis de quinto acto como otro reciente.

Se trata de un rasgo heroico de un joven, de un joven que en Deva salvó de las olas á una señorita. Esta señorita pedía auxilio, y el que acudió á prestarle un bañero resultaba ineficaz. El joven que se estaba paseando vió como peligraba la vida de dos séres, y por el impulso de las almas heroicas se echó al mar en busca no de un premio ni de aplausos, sino con la finalidad de salvar la vida á dos de sus semejantes. Luchó bravamente con el mar, logró sacar á la playa el cuerpo de la señorita y volverlo á la vida. El bañero no pudo ser salvado.

Este joven puso en grave peligro su vida: peligro en el que hombres duchos en el mar, como el bañero, sucumbieron. su arrojo es eficaz altamente humanitario: el desprecio de su existencia para evitar que sucumbiera otra, hé aquí el valor temerario inflamado por el amor á la humanidad, el lado opuesto á la lucha por la propia conservación. La diferencia que va del altruismo al egoismo humano por la existencia.

Premiemos á los altruistas, á los que se sacrifican para sus semejantes: que conservar la propia vida, cuando la veamos amenazada, es cosa que no necesita acicate alguno: basta y sobra el fuerte instinto de conservación que late en todos los séres.

PORFIRO

Lecturas y Comentarios

La alimentación y la fuerza.—Buena caza.—La belleza ideal.

La gran sobriedad de los japoneses, lejos de haber sido perjudicial para su fuerza guerrera, dicen algunos que ha sido un importantísimo elemento de victoria.

Según opinión de un notable escritor inglés, Mauricio Carbervy, nosotros los occidentales, comemos mucho y nos debilitamos extraordinariamente; y como ha de venir el día de las grandes luchas entre las razas que comen mucho y las que se alimentan poco, entonces nos veremos obligados, á aligerar nuestra ración alimenticia' renovándola en un sentido de menor nutrición, del mismo modo que nos vemos obligados á renovar el material de artillería y las municiones.

Inglaterra—continúa diciendo este escritor—consume todos los años en carne una suma que representa un consumo enorme y perjudicial, de gran parte de la riqueza nanal.

Muchos de sus terrenos que podrían servir para cultivar trigo y otros cereales, se emplean inútilmente en alimentar gran número de cabezas de ganado destinadas al matadero.

Si los pastos se redujeran á una limitadisima proporción, Inglaterra podría sustentar fácilmente con una alimentación vegetal una población de 90 millones de personas.

Laméntase este escritor de que no se hagan, á propósito de la alimentación, experimentos decisivos, á cuyo efecto propone que éstos comiencen en el ejército, escogiendo uu centenar de hombres y sometiéndolos á una alimentación exclusivamente vegetal durante tres meses.

Si al cabo de dicho tiempo los científicos reconocen que los soldados vegetarianos no han perdido un átomo de fuerza, sino que gozan de tanta ó mayor robustez que los demás, habrá que declararse partidarios del régimen vegetariano, que aplicado en el ejército, haría descender el presupuesto de Guerra de la nación de un modo notable y muy conveniente.

⁂

Viene hacia Europa el vapor *Stambul*, á cuyo bordo regresan del Africa Occidental varios naturalistas franceses.

Estos han permanecido una temporada en el interior de la región africana, logrando dar caza á varios animales feroces y bichos raros.

Entre ellos figuran una serpiente de seis metros, un magnífico avestruz y un formidable gorila.

Dichos animales van destinados al jardín zoológico de Marsella.

⁂

Un punto de la estética femenina sobre el cual los artistas y los profesores de anatomía artística no se han puesto nunca de acuerdo, es relativo á las proporciones que ha de tener un rostro de mujer para ser calificado de perfecatamente bello.

No es de extrañar la divergencia de opiniones que existe en este punto, puesto que el ideal de la belleza varía mucho, según las razas y la diversidad de épocas.

Pero el criterio más generalmente seguido es que la anchura de las mejillas debe ser cinco veces mayor que la de los ojos. Estos deben tener una dimensión que no exceda de los dos tercios de la anchura de la boca.

La longitud del papellón de la oreja no debe exceder de dos veces la anchura del ojo, y el espacio entre ambos ojos debe medir exactamente la anchura de uno de ellos.

ARGOS.

Los sucesos de Casa-Blanca

Situación de Casablanca en el litoral de Marruecos. En la parte superior de este gráfico aparece el plano de Casablanca

El croquis que acompaña á esta información, da clara idea de la costa de Marruecos que ha de servir de punto de partida al Regimen de Puerta abierta de la Penetración Pacífica, acordado por las Potencias que suscribieron en Abril de 1906 el Acta de la Conferencia General de Algeciras provocada por la actitud de Alemania.

Esta nación cuya política exterior encarna Guillermo II, adoptó frente á Marruecos una situación que con todos los respetos debidos á las Cancillerías, me atreveré á calificar de ventajosa

El *Hueso* de la «penetración pacífica» hemos de verlo nosotros con Francia puesto que á ello nos obligamos al correr á cargo nuestro, la *nonnata* policía de que es Jefe el coronel suizo Muller, y que todavía, por una parsimonia de expediente inaguantable continúa *en el papel*.

Alemania como Pilatos se lava las manos, ante la gravísima agresión kabileña de Casa-Blanca. Ella no adquirió responsabilidad ni compromiso alguno en Algeciras. A donde franceses y españoles con su esfuerzo, con su sangre y con su dinero impongan garantías de orden y buen gobierno, allí llevará Alemania la legión de sus *viajantes de comercio*, que, cartera debajo el brazo, iran haciendo *notas* y recogiendo aceptaciones.

Tristes, muy tristes y lamentables son las víctimas de Casa-Blanca, como lo fueron las de todos los europeos que pagaron con sus vidas los afanes y los desvelos para penetrar la civilización en las montañas del Atlas.

Lo que no se explica facilmente es la tontería insigne de los europeos, repetida uno y otro día hasta elevarla á todo un sistema político.

¿Por qué antes de que el sabio Mauchamp elevara en su casa un sistema de señales para la telegrafía sin hilos y antes que la locomotora deslizándose sobre los rails en Casa-Blanca manchando con el humo plomizo el azul añil del cielo del Profeta, por qué seguimos, no se garantizó la vida de sabios y obreros anteponiendo á la telegrafía y á las escolleras y rompeolas la organización de la policía que sobreguardase vidas y haciendas?

De haberse procedido con tan naturales precauciones, en país donde el odio al europeo y á la civilización fermenta con tantísima facilidad, no nos encontraríamos frente á frente del grave conflicto que plantean los asesinatos de Casa-Blanca.

¿A qué esas estériles lamentaciones contra la pasividad del Bajá marroqui de Casa-Blanca?

¿Es acaso nueva la «picardía» cazurra de los moros?

¿Acaso se desconocían en las cancillerías las exitaciones á la *Guerra Santa* de Ma-el-Ainin?

Para la inacción europea que no desconoce ni puede desconocer los factores que integran la «penetración pacífica» han de ser los más duros cargos.

Desembarcar fuerzas en los ocho puntos designados en la Conferencia de Algeciras, poner á Casablanca y á Tánger las proas de algunos cruceros es lo mismo que poner la chichonera á los pequeños cuando ya se hicieron polvo las cabecitas.

Y además, ¿qué han conseguido los franceses con ocupar Ouxda?

Si ha de haber intervención—mejor fuera que no la hubiese--ha de ser enérgica, decidida.

Sepa Europa de una vez hasta dónde alcanzan los compromisos de Marruecos con Alemania, cuando á tanto se atreven los kabileños.

En desentrañar, en despejar esta pavorosa incógnita está la parte mas interesante del problema marroquí nuevamente salpicado con sangre europea.—*X. X.*

Una tragedia del automovilismo

Burdeos, 3

Espantosa catástrofe

En las inmediaciones de esta capital ha ocurrido una espantosa catástrofe que ha sembrado la consternación en el ánimo de cuantos han tenido conocimiento de ella.

Sus causas pueden buscarse en ese desmedido afán de cultivar los *sports*. que si bien practicados moderadamente no revisten consecuencias fatales, cuando de ellos se abusa pueden dar lugar á sucesos como el que ahora se lamenta y que han dado por resultado cinco hombres muertos y dos gravemente heridos.

Carrera interesante

Celebrábase hoy una carrera de automóviles titulada «Criterium de Francia» y en ella tomaban parte expertos corredores, conduciendo carruajes de las más acreditadas marcas.

La curiosidad que había despertado en el público era grande y había gran interés por conocer el resultado.

Habíanse cruzado infinitas apuestas.

Los corredores debían pasar por esta capital y en los cafés, en los Círculos y en los paseos no se hablaba de otra cosa más que del resultado de la carrera y del orden probable de la llegada.

Curiosidad reporteril

Así las cosas, comenzó á circular el rumor de que en las cercanías de Burdeos había ocurrido un accidente á los automovilistas.

No se conocía la gravedad que pudiera revestir el hecho, como tampoco cual fuera la procedencia del rumor.

La noticia fué llevada á los periódicos y sucedió lo que tenia que suceder necesariamente, dado el interés de la carrera y el deseo de informar al público, que se pensó tan sólo en la manera más rápida de enterarse con toda certeza de lo ocurrido.

Camino de la muerte

Sin más preparativos y sin más objeto que el que apuntado queda, buscóse un automóvil y dos periodistas conocidos en Burdeos, Mr. Amigue y Mr. Herbert, montaron en el carruaje, en unión de dos mecánicos, dispuestos á seguir carretera adelante en dirección contraria á los corredores, hasta comprobar la exactitud de la noticia.

Los nuevos viajeros no debieron preocuparse más que de llegar pronto, y las numerosas personas que, conocedoras de la determinación de los periodistas se congregaron para presenciar la partida, vieron salir el vehículo como una exhalación.

Desde los primeros momentos, el automóvil fué puesto en la cuarta velocidad, así es que á poco de salir desapareció de la vista de los espectadores, no dejando de su paso sino una estela de polvo que avanzaba, avanzaba sin cesar hasta perderse en las lejanías de la carretera entre el ramaje de los copudos álamos que la sombrean.

El siniestro

La febril curiosidad que á los periodistas animaba debió hacerles perder toda noción de los múltiples riesgos á que su desenfrenada carrera les exponía.

Poseídos del vértigo de la velocidad corrían y corrían sembrando el espanto en los viandantes que, con gran asombro veían venir sobre ellos aquella máquina diabólica que daba broncos resoplidos con la bocina y levantaba nubes de polvo.

Pero pronto ocurrió algo trágico, algo terrible que hizo degenerar aquella marcha desatentada en espantoso siniestro.

En dirección opuesta á la de los periodistas avanzaba, á todo correr también, otro automóvil.

Era este segundo vehículo uno de los que tomaban parte en la carrera y por consiguiente el primero en llegar y el que indudablemente hubiera conseguido el premio.

Quizá, y esto no se ha podido averiguar, los conductores de uno y del otro carruaje no se debieron ver, por la misma barrera de polvo levantaba entre ambos, aunque es de suponer que ni unos ni otros hubiesen tenido medios para detener los coches, aun forzando para ello los frenos.

Prodújose un choque terrible.

Los dos automóviles se echaron el uno sobre el otro, destrozándose por completo.

Las máquinas quedaron hechas trizas, algunas piezas saltaron á bastantes metros de distancia, otras quedaron empotradas en el suelo: uno de los coches, deshecho, y después de estallar el motor, se desvió en su dirección, y rebotando en la cuneta, fué á parar á un campo inmediato.

Cinco muertos y dos heridos

Las tres personas que ocupaban el automóvil de carreras quedaron muertas en el acto.

Sus cuerpos, completamente mutilados, yacían en un charco de sangre, hasta que fueron recogidos por algunos aldeanos, que presenciaron desde lejos lo ocurrido y acudieron con presteza al lugar del suceso.

Los dos *chauffeurs* que acompañaban á los *reporters* sufrieron tantas y tan graves heridas, que también fallecieron á los pocos momentos.

En cuanto á los periodistas, fueron recogidos en muy lastimoso estado, siéndoles apreciadas á ambos heridas de suma gravedad.

Los auxilios

Las personas que acudieron en los primeros instantes, procuraron adoptar, desde luego, las medidas que la urgencia del caso reclamaba.

No se pensó más que en trasladar á Burdeos á los dos periodistas, pues desgraciadamente, en cuanto á los demás, no se podía prestar otro auxilio que el de trasladar sus cadáveres á la capital.

Así se hizo, y en carros fueron conducidos á Burdeos del mismo modo que los dos heridos, haciendo el traslado de estos últimos con todo género de precauciones.

Otro muerto

Uno de los periodistas víctima del accidente de automóvil de esta tarde, y que es además fotógrafo, acaba de fallecer.

En total, las víctimas son: seis muertos y un periodista que se encuentra en desesperado estado.

Declaraciones de González Besada

El ministro de Fomento ha hecho las siguientes declaraciones:

«Aprobado el proyecto de colonización interior, me estoy ocupando en la redacción del reglamento para aplicar dicha ley.

Dicho reglamento ha de ser muy meditado, puesto que el proyecto á que hago neferencia tiene un alcance mayor al que muchos creen, pues su objeto principal es la educación agraria.

Tiendo con el proyecto, dijo, á fundar cotos suficientes para mantener una familia de labradores, estableciendo condiciones para la transmisión de las fincas, con objeto de que no se malogre la ley, y dando á los labradores una mayor cultura proporcional por medió de la inspección y asistencia técnica del Estado.

Se restablecerán con dicho proyecto los vínculos familiares, que tan provechosos son en las familias agricultoras y que tanto perjuicio causan cuando se establecen entre las clases poderosas.

Pocos son los terrenos de que puede disponer el Estado para dedicarlos á este objeto; más como quiera que puede servir de modelo para que hagan una cosa parecida los grandes terratenientes, tengo la convicción de que los propietarios que posean fincas muy extensas sacarán provecho de la ley para dividirlas en fracciones y arrendarlas en forma que permita sacar un rendimiento á los propietarios y obtener frutos al que las cultive.

Esto aumentará considerablemente el radio de la ley y le dará mayor estabilidad, á la par que se obtendrá provechosos resultados.

Entiendo que para completar la ley aprobada últimamente en las Cámaras, hay necesidad de que se dicte otra sobre divisiones de la propiedad, y esta nueva ley quedará definidamente redactada este mes, para luego ser llevada á las Cortes.

Como complemento de ambos proyectos existe el de concentración parcelaria, porque si es perjudicial la existencia en una sola mano de grandes extensiones de terreno porque los propietarios no pueden dedicarlas por entero al cultivo, también es perniciosa la demasiada disgregación de la propiedad, porque imposibilita la aplicación de máquinas y otros adelantos modernos.

Este mal de la disgregación del suelo no es solo de Galicia, sino que existe también en Asturias, las Vascongadas, Cataluña y Levante.

La aglomeración del suelo y la disgregación son dos extremos perniciosos que hay que combatir, extendiendo la constitución de cotos labriegos que remedien ambos males.

A esto tienden los tres proyectos.

El de concentración parcelaria irá seguido de otra ley sobre la redención de las cargas que pesan sobre la propiedad, es decir, los censos, foros y subforos.

Estas tres leyes abarcan todos los problemas jurídicos y sociales convenientes á la situación agraria.

Quedan en pié algunos problemas técnicos y económicos, á los cuales procuraré atender en lo posible.

El más interesante de estos problemas técnicos es en la actualidad el relativo al régimen de cultivo.

Dos son estos régimenes: el de regadío y el de secano, y á ambos he de atender con igual solicitud.

El señor Gasset ha iniciado y proseguido con fe y constancia la realización de obras hidráulicas, procurando extender el regadío todo lo posible.

Mas, como quiera que el regadío tiene en España su límite máximo en las cuatro mil hectáreas que los ingenieros consideran posible dotar de tal beneficio, quedan cuarenta y seis mil hectáreas de terreno secano, que constituyen la regla general de cultivo, pues dada la extensión de una y otra clase de cultivo, la de regadío forma una verdadera excepción.

Precisa, pues, al propio tiempo que extender el regadío á la mayor porción de terreno posible, preocuparse también del cultivo del secano.

Para mejorar éste hay tres problemas técnicos que resolver; alumbramiento de aguas subterráneas, labores profundas de desfonde de la tierra y repoblación forestal.

El alumbramiento de aguas por medio de pozos es el único medio de convertir la tierra de secano en terrenos de medio secano.

En este punto hay que fiar mucho á la iniciativa individual, pero el Estado no debe por eso olvidarlo, y yo me propongo impulsar aquella, dándola apoyo, extructura y forma en los presupuestos.

El desfonde de las tierras es otro medio de contrarrestar y prevenir las grandes sequías.

La remoción completa de la capa laborable permite que las aguas de lluvia penetren hasta el fondo en que se halla la capa impermeable formando allí una especie de depósito y volviendo á la superficie, cuando falta la lluvia, merced á las leyes de la capilaridad.

La repoblación de los montes es otra cuestíón que no debe olvidarse, pues entre otras ventajas, tiene la de evitar, en muchos casos, las grandes inundaciones.

El ministro dejó entrever que en días sucesivos hará otras manifestaciones sobre proyectos que tiene en estudio.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Multa de 146 millones

Chicago.—El juez Landis ha condenado la «Standard Gil Company» (*trust* del petróleo que preside Mr. Rockefeller), á pagar una multa de 146 millones de francos, por haber infringido la ley que impide las tarifas secretas de rebaja en los ferrocarriles.

Como en un horno

Madrid 3.—El día más caluroso del presente verano en Madrid ha sido el de hoy.

No se ha movido en el ambiente la más ligera brisa.

El sol ha dejado caer sus rayos como plomo derretido convirtiendo Madrid, en un horno.

Casi era imposible respirar.

El termómetro ha marcado á la sombra 41 grados y al sol 46'2.

Los sucesos de Casa-Blanca

París.—El Gobierno francés ha decidido enviar á Casa Blanca una fuerza naval y una fuerza terrestre.

Las fuerzas navales comprenderán los acorazados *Gloire*, *Jeanne d' Arc*, *Gueydon* y *Condé*; y los cruceros *Forbín*, *Du Chayla* y *Galilée* (éste último se halla ya en Casa Blanca.)

Todos estos buques serán mandados por el contralmirante Philibert, jefe de la segunda división de la escuadra francesa del Norte.

Las fuerzas terrestres constarán de 1,500 hombres, mandados por el general de brigada Drude.

Las fuerzas navales tendrán por misión asegurar el desembarco de las fuerzas terrestres.

Estas ocuparán el puerto de Casa Blanca y las afueras inmediatas.

Han recibido orden de garantir la seguridad en las inmediaciones de Casa Blanca, buscar á los culpables y procurar su castigo.

No dejarán á Casa Blanca hasta que Francia haya recibido las satisfacciones que juzga necesarias y cuando se haga restablecido de un modo absoluto la tranquilidad en toda la región.

Tánger.—Dicen de Casa Blanca que comienzan á escasear en aquella población los víveres.

Los ánimos de los europeos decaen visiblemente al observar cómo se envalentonan los rebeldes, dueños absolutos de Casa Blanca.

Los soldados imperiales simpatizan con los rebeldes.

Tánger.—El Mokri y Mohamed Torres han presentado las excusas del maghzem á la Legación de Francia por los sucesos de Casa Blanca.

Han asegurado que el Sultán ha dado severas órdenes á los gobernadores de diferentes pueblos para que velen por la seguridad de los europeos, dejando á su responsabilidad los desórdenes que ocurran.

La colonia española, numerosísima en Casa Blanca, está desamparada por completo.

El canciller del Consulado, señor Ruiz, trata de reanimar el espíritu de nuestros compatriotas inútilmente.

Los moros están furiosos y continuamente amenazan con arrastrar toda la población y quemar vivos á todos los europeos que cojan.

Cuentan los fugitivos llegados á Tánger, que en las Aduanas les cobraban dinero, ayudados por los jefes de las kábilas rebeldes, que inspeccionan los embarcos.

La morisma penetró en los cementerios, desenterrando los cadáveres, quemándolos y aventando después las cenizas.

En el Consulado español se han refugiado 200 compatriotas.

PALMA

En breve publicará el Boletin Oficial de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda, referente á la adoptación y realización de medidas por parte de los Ayuntamientos para cubrir los cupos de consumos durante el próximo año venidero de 1908.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al penado Juan Salas Cardona, para que en el plazo de 15 dias se presente en dicho Juzgado á dar sus descargos en la sumaria que se le sigue por quebrantamiento de condena.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alaró de haberse cometido un robo en la casa denominada *Son Fiol* de aquel término municipal, consistente en 5 hectólitros de habas, 40 kilógramos de salvado, diez sacos vacíos y tres pesetas en metálico.

Hasta ahora, á pesar de las pesquisas practicadas, no ha podido ser descubierto el autor.

—La de Santa Margarita participa haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los deudores de la Gacienda pública por multas y de-

M.C.D. 2022

rechos reales, que no han satisfecho sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el recargo del tres por ciento, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular requiriendo á los Ayuntamientos que ingresen en las arcas del Tesoro dentro del actual período trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

En la calle de Bosch ocurrió ayer un fuerte escándalo promovido por un sujeto que tenía algo perturbadas las facultades mentales.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin á la contienda.

El Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del Juez competente á un joven que en la calle de Valseca dió un golpe á una joven en el costado derecho produciéndole una fuerte contusión.

En la iglesia del Santo Hospital se prepara un solemne triduo de Cuarenta Horas en honra de San Emigdio abogado contra el azote del terremoto.

Los actos se realizarán conforme al siguiente programa:

Viernes dia 9. Al anochecer, después de rezado el Santo rosario, se principiará un devoto triduo en honor del Santo, continuando en los dias siguientes:

Sábado día 10. Por la tarde solemnes vísperas en preparación de la festividad del dia siguiente, rosario y á continuación el Tríduo.

Domingo día 11.—A las diez Tercia solemne cantada por la Reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo, el Rdo. P. Gregorio de Beire capuchino. Por la tarde actos de coro y acto seguido el último día del Tríduo.

Ayer el calor fué aún más exagerado que anteayer.

El aire que parecía emanaba de un horno, tan abrasador era.

Una ténue brisa reinó durante el día, y el sol mandó sus rayos sobre nosotros en una atmósfera limpia de toda nube.

El termometro llegó á marcar 33 grado á la sombra.

Hoy á las doce debe reunirse en primera convocatoria la junta general de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.

En dicha junta ha de procederse al nombramiento de un vice-presidente para el Consejo regional de Agricultura, de reciente creación.

La otra vice-presidencia ha de ocuparla un delegado de la Cámara Agrícola Balear.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que presentaba ligeras quemaduras en una mano, las que se había producido por haberse roto una botella que contenía aceite de vitriolo.

El Juez de instrucción del distrito de Inca cita, llama y emplaza á Juan Gost y Mir para que en el plazo de diez dias se presente en dicho Juzgado á declarar en las causas que se le siguen por los delitos de hurto de ingertos de albaricoques y de un morrión.

Por el cabo de mar señor Rosselló fueron anteanoche capturados los pescadores Bartolomé Más y Jaíme Rosselló que se dedicaban á la pesca con «Artets».

El señor Comandante de Marina les impuso 50 pesetas de multa y ordenó les fueran inutilizadas las *artes*.

Los vecinos del Sindicato celebrarán el próximo domingo fiesta callejera.

Uno de los números del programa será un festival ciclista, que se compondrá de un concurso de maquinas adornadas á para el que se conceden tres medallas; y una carrera de cintas.

Medallas y cintas están expuesta en los almacenes Montaner.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Santo Hospital desde el dia 13 al 31 de Julio último ascienden á 470'27 pesetas.

En *El Liberal* de Barcelona leemos que ha sido concedida la cruz de Maria Cristina al teniente de navio señor Piña por su heroico proceder en el salvamento del vapor «Castro» que en el puerto de Barcelona sufragio el abordaje de otro vapor.

La serenidad y pericia del señor Piña lograron evitar un dia de luto á la ciudad Condal pues el vapor «Castro» conducia á su bordo 150 bombonas de carburo de calcio que si hubiese llegado á explotar ponian en gran peligro á los buques de guerra *Lepanto* y *Carlos V.* que estaban fondeados junto al *Castror.*

De las islas

San Lorenzo

Por los preparativos que se hacen y por el entusiasmo que venía en este pueblo, prometen ser muy brillantes los festejos que este año se celebrarán en honor de nuestro patrón San Lorenzo.

He aquí el programa: Se trabaja ya, según el proyecto, en lavantar algunos magníficos arcos y adornar con paperines y mirto algunas de las principales calles.

Día 8.-A las 7 de la tarde recepción de la banda de música de la Casa Misericordia y repique de campanas.

La venida de la banda de la Misericordia á ésta, será para el pueblo de San Lorenzo un gran acontecimiento.

Día 9.—Por la noche completas solemnes, iluminaciones de acetileno, música por dicha banda en la Plaza Nueva y baile al estilo del país.

Día 10.—A las cinco de la mañana diana, á las diez tercia y Oficio Mayor, predicando el elocuente orador, D. Juan Negre, á las doce carreras de hombres, niños y caballerías, habiendo un premio extraordinario en dinero para los hombres, á las cuatro y media música en la misma Plaza por la concebida banda y baile al estilo del pais.

Por la noche verbena con música, iluminaciones y vistosos fuegos artificiales por el pirotécnico de Manacor, Sr. Gelabert.—C.

Junta provincial de monumentos

Una carta

El señor Presidente de la Junta provincial de Monumentos nos ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 6 Agosto 1907.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número correspondiente al día de hoy acabo de leer en el periódico de su digna dirección un suelto que lleva por epígrafe «Junta Provincial de Monumentos» en el que se expresa: «Se entabló extensa discusión entre el señor Presidente y el señor Pons por no mostrarse el primero conforme en que se satisfaga cantidad alguna al señor Conde de Montenegro por el repetido museo y Carta geográfica de Valseca.»

Nada más inexacto. El que suscribe se limitó á sostener no entraba en las atribuciones de la Comisión el constituirse en asesora de ninguna autoridad, mientras, como corporación consultiva, no se le pidiese dictamen en asuntos de su competencia, y por lo tanto no debía adelantarse á emitir su opinión sobre si debían ó no indemnizarse al Excmo. señor Conde de Montenegro los consabidos objetos.

Espero de la amabilidad de V. se servirá insertar esta manifestación, dándole anticipadas gracias su atento s. s. que b. s. m.

B. El Marqués de Vivot.

Se explica el que reseñas de reuniones de la índole de las de la Junta de Monumentos contengan alguna interpretación defectuosa, por no facilitarse á la prensa notas oficiosas, como hacen otras corporaciones cuyas reuniones tampoco son públicas.

La desaparición de los polvorines

La exposición que por unanimidad acordó elevar nuestro Ayuntamiento al Excmo. señor Ministro de la Guerra para la pronta desaparición de los polvorines de Bellver y de la Bonanova por el grande peligro que son no solamente para las barriadas de Porto-Pí, Terreno y Santa Catalina sino para Palma misma, ha respuesto á una aspiración del pueblo. En el Ayuntamiento han comenzado á recibirse felicitaciones por el interés demostrado para el alejamiento de tal peligro. Una de las primeras sociedades que ha unido su voz y su petición á la del Ayuntamiento ha sido el Fomento del Turismo.

También los vecinos del Terreno, Porto-Pí y Santa Catalina están trabajando para elevar mensajes colectivos con innumerables firmas para reforzar la petición del Ayuntamiento publicada dias pasados en estas columnas.

Para conocer la opinión de los directores de la prensa local el alcalde accidental señor Castaño, convocóles ayer tarde en su despacho.

Asistieron representantes de nueve publicaciones de la localidad, á los que el señor Castaño pidió su opinión sobre la conducta del Ayuntamiento en el asunto de los polvorines.

Todos los reunidos mostráronse no sólo conformes con la actitud del Ayuntamiento, sino que la hicieron objeto de alabanza, anunciando que seguirán trabajando en su esfera para que los trabajos del municipio, tan laudables, se vean coronados por el éxito.

La reforma de la guardia municipal

El concejal don Pedro Canet, aprovechando la discusión de los presupuestos municipales para 1908, propondrá hoy al Ayuntamiento la reforma de la guardia municipal, proposición que quedará por ocho dias sobre la mesa para que puedan estudiarla con detención sus compañeros de Consistorio.

Realmente es una reforma indispensable, pués tal como hoy está constituído y funciona el cuerpo de guardias urbanos, no llena las necesidades que el desarrollo de la población exige.

Ya la Económica de Amigos del País hubo de presentar al Ayuntamiento una moción en este sentido, pero la reforma no había hecho más que dormir el sueño de los justos.

Propone el señor Canet que se aumente el número de guardias urbanos y rurales y que se les aumente el sueldo, insuficiente para mantener una familia.

Tambien propone que se destine una cantidad á uniformar el vestuario y armamento del cuerpo.

Entiende que la guardia rural debe ir por parejas y que debe aumentarse hasta seis el número de guardias montados.

Además propone establecer tres categorías de guardias á fin de que vengan ascendiendo según sus méritos, servicios y aptitudes y les sirva de estímulo.

A los guardias menos aptos por su edad ú otras condiciones se les conservará en la plantilla, pero destinándolos á prestar servicio en los barrios cuyas necesidades lo consientan.

Una de las mejoras que se propone introducir es el que los guardias rurales varien diariamente el orden de su itinerario, á fin de que en los establecimientos no sea conocida la hora de su paso y solo tenga de ello noticia su jefe.

Tambien se propone evitar que se establezca intimidad entre los guardias y sus jefes ó con los concejales, y que las denuncias que los mismos hagan, se tramiten por la vía regular del cabo al comandante, á fin de disciplinar el cuerpo.

Se procurará al mismo tiempo evitar que los concejales empleen á los guardias en actos que no sean del servicio.

Por último, serán aptos para ascender á la primera categoría los guardias que demuestren tener interés en ser útiles á los extranjeros, siendo preferibles los que aprendan el francés.

Con todas estas reformas el señor Canet afirma que no se gastaría mucho más de lo que gastaba Palma en la Guardia Municipal hace diez ó doce años.

Del Ejército

En la propuesta del presente mes han sido ascendidos el siguiente personal:

A coronel, el teniente coronel don Ernesto March García. El capitán don Gabriel Pellicer á comandante. A capitán, el primer teniente del regimiento de Mahón, D. Bartolomé Alarcón Perez.

—Accediendo á lo solicitado por el capitán de Ingenieros con destino en la compañia de Zapadores de Menorca don José Redondo Ballester se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Josefa Pons y Vinent.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el confinado Wenceslao Guerrero Alonso en súplica que se le indulte de la mitad de la pena.

—En la propuesta de ascensos del presente mes han ascendido,

6 tenientes coroneles á coronel,
10 comandantes á teniente coronel,
12 capitanes á comandante.
18 primeros tenientes á capitán.

En la escala de reserva ascienden:
4 primeros tenientes á capitán.

Notas municipales

Bajo la presidencia del Sr. Sampol se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía, enterándose entre otros asuntos de la petición del farmacéutico don José Miró pidiendo que el Ayuntamiento tuviera á bien designarle para practicar en el laboratorio del solicitante todos los análisis técnicos de alimentos ú otros cualesquiera que pueda interesar á la Corporación municipal, ó á la Alcaldia mediante una tarifa que en su dia sometería á su aprobación.

Despues de larga discusión acordó:

1.º Que no debe accederse á lo solicitado por el señor Miró, estimando en su justo valor sus ofertas.

2.º Que el Ayuntamiento adopte una resolución en firme en cuanto á la continuación ó supresión del laboratorio municipal.

3.º Y que para el caso de la supresión, esté el Ayuntamiento á lo acordado utilizando y aceptando los servicios gratuitos del laboratorio del Colegio Médico farmacéutico corporación en vez de la que la Municipal no tiene más que verdaderos motivos de reconocimiento y satisfacción.

Ayer se reunió la Comisión de Abastos ocupando la presidencia don Luis Alemañy.

Se acordó que el presidente de dicha Comisión en unión del señor Alcalde y del técnico municipal designen el sitio donde han de colocarse las mesas reguladoras del Ayuntamiento que se han construido.

Una vez que esté designado el punto se reunirá de nuevo la Comisión y acordará la colocación de dichas mesas.

La Comisión de Obras se reunió tambien acordando proponer al Ayuntamiento que se arriende en pública subasta el huerto de Tirador.

Además acordó continuar las obras de saneamiento del cauce de la Riera.

La comisión de Ensanche se reunió tambien aprobando los presupuestos ordinarios para el año 1908.

La cantidad total de dichos presupuestos es exactamente igual á la de los presupuestos actuales.

Aprobó tambien dicha Comisión adquirir una colección de leyes y disposiciones de caracter administrativo que se han publicado recientemente relativas á ensanche de poblaciones.

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión que ha de celebrarse hoy á las doce, son, entre otros, los siguientes:

Dictamen de los síndicos referente al Economato de la Compañia de Ferrocarriles.

Id. de la Comisión de Fomento relativo á la instalación de una sucursal telegráfica en el Arrabal.

Reemplazos.—Dictamen del Síndico en el expediente de ignorado paradero del padre del mozo Victor Rodriguez.

Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación y certificación de las obras realizados por el contratista don Sebastián Quetglas en los Nichos del Cementerio.

Pago de imprevistos de gastos aprobados.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se ordene al propietario de la casa número 15 plaza Mercado proceda al derribo de un pasadizo ruinoso correspondiente á la calle de Santa Cilia número 8.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe el proyecto para continuar las obras del paseo de la Rambla y que dichas obras se efectuen por subasta.

Otro id. id. aprobación del presupuesto especial de ensanche 1908.

Otro id. id. se autorice á don Bartolomé Pizá para instalar una báscula y construir una caseta de madera.

El testamento del Cardenal Despuig

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el concejal síndico del Ayuntamiento, don Luis Martí, quien como dijimos, fué nombrado ponente en la reunión de concejales letrados celebrada anteanoche en la Casa Consistorial para estudiar el testamento del Cardenal Despuig.

El señor Martí ha evacuado la comisión, entregando ayer mañana el dictamen, que ofrece mucho interés por las apreciaciones que en él se hacen.

Opina el ponente que subsiste la fundación Despuig, á pesar de las leyes desvinculadoras, debiendo por lo tanto conservarse, como dice el testamento para «la ilustración de los mallorquines» el Museo que legó con otros bienes enajenables al señor Conde de Montenegro, su sobrino.

Añade que conceptúa responsables de la venta y desaparición de los objetos de aquel museo, á los poseedores de los bienes del Mayorazgo del Conde de Montenegro, al que se unió por agregación la fundación del Cardenal.

El Ayuntamiento discutirá el asunto, después que los concejales letrados hayan estudiado detenidamente el dictamen del señor Martí.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada para ante el tribunal de vacaciones la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Pastor Sastre y Juan Llaneras Mora, acusados del delito de atentado á agentes del resguardo de consumos.

El hecho ocurrió, según las conclusiones del señor Fiscal, en la noche del dia 19 de Enero último en ocasión de que los procesados estaban cargando unos sacos de sal en las inmediaciones de la taberna de *C'as Tort*, siendo sorprendidos por dos agentes, quienes querian obligar á los procesados á que los llevaran al fielato de San Antonio.

Estos les desobedecieron y resistiéndose groseramente les agredieron; el Pastor con una pistola y el Llaneras con un baston, resultando uno de los agentes con una leve herida en la región parietal.

El señor Fiscal pide para el procesado Llaneras la pena de 4 años, 2 meses y un dia de prisión correccional y multa de 250 pesetas y para el Pastor, apreciándole la atenuante de ser menor de 18 años, la de 4 meses y un dia de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Los abogados don Antonio Rosselló y Gómez y don Antonio Ballester defenderán respectivamente á los procesados, que estarán representados por los procuradores señores Ramis y Gomila.

Decomiso de leche

El veterinario señor Barceló, que con la nueva distribución del servicio entre los veterinarios del Ayuntamiento, se halla encargado entre otros de vigilar á los vendedores de leche, empezó ayer una batida á los susodichos vendedores, sorprendiendo á uno de ellos que llevaba cuatro cántaros con una cabida total de 250 medidas y toda ella resultó estar aguada.

Lo grave del hecho es que dicha mercancía iba destinada á la *Gota de Leche* para la alimentación de los niños.

En su vista, el referido veterinario decomisó dicha mercancía y denunció al infractor á la autoridad competente.

Los presupuestos municipales para 1908

Conforme se indica en la orden del día, en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se presentarán los presupuestos municipales para 1908 formados por la Comisión de Hacienda.

Estos son poco más ó menos idénticos á los que rigen actualmente salvo que el total arroja un aumento de 47.720'07 pesetas cuya cantidad es producto de los beneficios obtenidos en las subastas realizadas en el año último.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de las pequeñas variaciones que se introducen publicamos á continuación el dictamen formado por la susodicha Comisión y que dice así:

Excmo. Sr.

La Comisión de Hacienda tiene la honra de presentar á V. E., para que pueda ser tramitado en plazo legal, el proyecto de Presupuesto ordinario para 1908, sin perjuicio de las alteraciones que en él deban hacerse por consecuencia de la Ley de desgravación de los vinos, aún no publicada, y á condición de ser revisada en su cuantía, si los recursos que el Estado concede á los Municipios en sustitución de los ingresos por vinos no bastarán para la compensación.

Determinado el ingreso por Consumos mediante la nueva subasta 1907-1911 con un beneficio de 93.000 pesetas anuales, se prescinde en este proyecto de Presupuesto, del arbitrio sobre «Ocupación del subsuelo de la vía pública» que se proyecta en el de 1907 para cubrir el déficit de 60.000 pesetas que resultaba entre los ingresos y gastos calculados para dicho año, y se aplica el resto, así como el aumento obtenido en los nuevos contratos de arrendamiento de la «Plaza Mayor» «Matadero» y otros arbitrios al refuerzo de las consignaciones evidentemente indotadas del presupuesto de gastos y al pago del de los compromisos de construcción del nuevo Matadero, de vencimiento en 1908. Se calcula que habrá de satisfacerse un semestre de intereses sobre el importe del valor que se liquida. (La primera anualidad de amortización del capital corresponderá al año 1909.)

Tales aplicaciones se detallan en el estado comparativo que se acompaña.

Cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento se consignan créditos para construir un tinglado de hierro en la Plaza Mayor, y para retirar, con redención metálica, la tanda de agua «del jueves» que tiene el Sindicato de la Fuente de la Villa para atenciones de administración general.

De los gastos, y teniendo en cuenta que no ha tenido desarrollo la idea, se elimina el crédito de 5.000 pesetas que se destinó en 1907 para un anticipo con garantía, reintegrable á la Federación local de sociedades obreras con objeto de construir una casa para escuelas, reuniones y otros usos sociales.

Por último la Comisión deseosa de mejorar la triste situación de los empleados de poco sueldo, quienes realmente con la carestía de las subsistencias no tienen medios bastantes para vivir, ha dedicado su atención á la posibilidad de aumentar desde el 10 al 15 por 100 el importe de los haberes, adoptando una medida general, cuya conveniencia para el servicio está en el ánimo de todos, pero la cuantía que representa, unas 22.000 pesetas anuales, computando unicamente los sueldos menores de 3.000 pesetas ha inclinado á la Comisión á buscar un término medio conciliatorio con el fin de premiar el trabajo y la asiduidad de los servidores municipales, y al efecto establece un crédito de 10.000 pesetas para gratificación á los que se distingan en el cumplimiento de su deber, excluyendo á los que tengan sueldos de 3.000 ó más pesetas. De la proporcionalidad de haberes resulta que esta gratificación correspondería;

A los empleados de nombramiento del Ayuntamiento	6.000
A los de la Alcaldía (G. municipal.	4.000

En caso de ser aceptada por el Ayuntamiento esta proposición, podría encargarse á una Comisión de Señores Concejales la propuesta de distribución semestral, en Junio y Diciembre de la gratificación que corresponderá á los empleados del Ayuntamiento y á la Alcaldía la propuesta de los de su nombramiento, adoptando las reglas generales necesarias para que el premio estuviere siempre en relación con el trabajo y asiduidad personal de los favorecidos.

Palma 5 Agosto de 1907.—*Bartolomé Barceló, Bartolomé Catafell, Bernardo Obrador, Antonio Juan y Antonio Planas.*»

La cantidad total á que ascienden dichos presupuestos es de un millon 454.396'36 pesetas.

La subasta del Teatro Principal

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica el anuncio señalando el día 3 de Septiembre próximo para la celebración de la subasta de arriendo del Teatro Principal.

Para el arrendamiento regirán las mismas condiciones que sirvieron en el año anterior.

Durará la contrata desde el día siguiente á aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva hasta el 31 de Agosto de 1908.

El contratista deberá reintegrar á la Diputación provincial la cantidad que tenga derecho á percibir por la prima de seguros contra incendios que tiene anticipada.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 2000 pesetas.

De Sociedad

Con el pretexto de haber sido nombrado don Joaquin Gual de Torrella Clavero de la fiesta de nuestra ínclita paisana la Beata Catalina Tomás, para el año próximo, pasaron anteanoche á animar los salones de su señorial mansión de la calle de San Jaime distinguidas familias qne no han rendido aun pleitesia al imperioso veraneo.

Discreteos, flirt y su poco de baile fué incentivo bastante para que anteanoche transcurrieran las horas sin que los que animaban la «soirée» se atrevieran á iniciar la desbandada, máxime, cuando eran atendidos solicitamente por los dueños de la casa con la exquisita amabilidad y distinción que les caracteriza.

Salones y jardines vieron transcurrir, entre otras muchas qne nos es dificil recordar, á las familias del Conde de España de los Marqueses de la Torre y de Zayas, del Gobernador civil y Gobernador militar, del General Montaner Iraola, de Villalonga Mir, de España Serra, de Lessene Cotoner de Veri, de Coll Fuster, de Villalonga Cotoner, de Semir, de Orlandis, de Morell Tacón, de Villalonga Zaforteza, de Fuster, de Lacasa, de Montaner Fuster, de Despuig de Morell Gual, de Ferrer de San Jordi y señores de Caro, Villalonga, Aguirre, Montis, Castelló y Vizconde de Couserans.

Los concurrentes á tan agradable fiesta fueron obsequiados galantemente con profusión de pastas, helados y licores, primorosamente servidos.

Con sentimiento nos enteramos de haber fallecido en Madrid el hijo Antonio del comandante don Ricardo Burguete á la tierna edad de cuatro años.

Reciba nuestro amigo nuestro más sentido pésame.

En el vapor *Miramar* salieron ayer tarde para Barcelona buen número de pasajeros entre los que figuraban don Bernardo Martorell, don Antonio Balle, don Mateo Zaforteza é hijo, don José González, Doctor Crespo y ssñora, don Gaspar Aguiló, don Juan Mestre y señora, don Matias Moro, don Antonio Ayres y don Guillermo Puig.

Procedente de Barcelona llegó ayer, en el vapor *Miramar* el senador solidario y director del Laboratorio Maritimo Biologico de Palma don Odón de Buen.

El martes próximo llegará á esta ciudad para pasar una temporada al lado de su familia, el Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Eusebio Estada.

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, en despacho que ayer publicábamos, nos daba cuenta de que habia asistido al banquete celebrado en Burdeos en honor de los marinos japoneses, en representación de la marina española el oficial nuestro paisano señor Montaner.

La prensa llegada ayer es portadora de los brindis de nuestro compatriota.

El señor Montaner brindó para que la sincera amistad entre Francia y España se estreche todo lo posible á fin de que ella contribuya á la completa unión de todas las razas latinas.

El brindis fué coronado por los aplausos de los comensales.

En el vapor *Miramar* llegaron ayer entre otros la señora viuda de Roses acompañada de su hijo Antonio, don Juan B. Socias, don Adolfo Ascensión, don Rafael Estela, don Vicente Bosch, don Antonio Castañer y señora, don Mateo Rosselló, don Isidro Gual, don Matias Compañy, don Antonio Planas y don Jorge Colomar.

†

DOÑA CATALINA VAQUER PONS

VIUDA DE CARBONELL

Falleció ayer á los 62 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hermano Don Jorge Vaquer Pbro., hermanas y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará á las nueve de esta mañana en la casa mortuoria y seguidamente á la conducción del cadáver, y al funeral que tendrá lugar á las once de la misma en la iglesia de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.—No se invita particularmente

Casa mortuoria: Bosch, 1.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Talleres de construcción de muebles de lujo

DE ANTONIO CANALS

Casa fundada por Bernardo Cirer en 1860

Exportación á provincias.—Confección de cortinajes y decoración de habitaciones.—Ramios, Yutes, Peluches, Panas, Utrech, Cati y Cueros artificiales.

Talleres: Ronda de Levante inmediaciones de la Puerta del Campo

LA BARCELONA.—Palma de Mallorca

Don Onofre Juaneda

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LA PIEL

Ha abierto su despacho en la calle de San Cayetano, n.º 11, 1.º

CONSULTA DE 10 A 12

El Laboratorio Marítimo

Hablando con don Odon De Buen

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona y la Corte, después de terminar sus tareas parlamentarias el senador y catedrático don Odon de Buen, encargado de la Dirección del Laboratorio Biológico Marítimo.

Estuvimos por la tarde á saludarle en su casita del Terreno, donde se ha instalado con su distinguida familia, teniendo ocasión de hablar con él sobre el Laboratorio, que marcha á buen paso á su inauguración para ofrecer á los hombres de ciencia el estudio de la fauna y flora marítimas de Baleares.

El señor De Buen vino acompañado de parte del personal que ha de prestar servicio en el Laboratorio, y cuya plantilla es como sigue:

Director: Dr. D. Odon de Buen.—Auxiliar del servicio interno: Dr. don José Fuset.—Auxiliar del servicio externo (pesca): Dr. Taboada.—Dos Alumnos: el señor Aranda, licenciado en Ciencias, que acaba de realizar en Canarias una misión especial y figura ahora como alumno del Laboratorio, subvencionado por el Gobierno; y el señor Gras, alumno que voluntariamente se ha agregado al Laboratorio.—Un conserje.—Un mozo preparador.

Entre el material que ha traido consigo el señor De Buen para el Laboratorio figuran un microscopio *binoculum*, sistema Zeis, dos sistema Reitsgert, un microtomo, un microscopio de disco, otro microfotográfico Kraus, varios reactivos y algun otro material.

Esto es, nos dijo el señor de Buen, lo necesario, lo indispensable para empezar mañana mismo sus estudios si viniese algun profesor extranjero.

Dentro de unos 15 dias recibirá el señor De Buen otras partidas de material de Paris, en el que además de aparatos figuran reactivos y gran cantidad de cristalería y frasquería. Vendrá también un fuerte pedido de libros que ha encargado el señor De Buen á diferentes naciones.

Hay dos lanchas también concedidas para uso del Laboratorio, las cuales tan pronto como por la Comandancia de Marina sean puestas á disposición del establecimiento, serán equipadas y se empezará la pesca.

Ayer estaban los pintores trabajando en el edificio del Laboratorio, que está instalado en la casa que el señor Ramis posee en la Culassa de Porto-pi, y en la que uno de estos dias se smpezará la colocación del *aquarium*.

El Instituto de Reformas sociales

El Instituto de Reformas sociales acaba de publicar un folleto en el cual se contienen los trabajos realizados por el referido organismo desde que se constituyó en 21 de Marzo de 1904.

Bastará decir, para dar una idea de ellos, que en el Instituto en pleno, además de haber entendido en las numerosas consultas que han dirigido á la Corporación los ministerios, gobernadores, alcaldes, Juntas provinciales y locales de Reformas sociales, Sociedades, gremios, y Corporaciones, Secciones corporativas y técnicas del Instituto, mociones de los vocales y particulares, ha discutido y aprobado los siguientes proyectos de ley y reglamentos:

Contrato de trabajo.
Ley de Pósitos.
Ley de Sindicatos agrícolas.
Reglamento de la ley de descanso en domingo.
Reglamento provisional para el servicio de inspección del trabajo.
Proyecto de regulación de las Juntas locales y provinciales.
Proyecto de ley de emigración.
Proyecto de ley de Instituto Nacional de Previsión.
Proyecto de reforma de la ley de accidentes.
Proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.
Reglamento de la ley de Pósitos.
Reglamento del Banco Agrícola de Lebrija.
Proyecto de reforma del art. 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900.
Proyecto de ley sobre exención de embargo de salarios.

Edificios para oficinas públicas

El señor Ministro de la Gobernación pidió hace varias semanas al señor Gobernador civil de la provincia un informe del estado actual de los edificios que ocupan las oficinas de esta capital afectas á dicho ministerio, como son el Gobierno Civil, Oficinas de Correos y Oficinas de Selégrafos, manifestando sus condiciones, si pertenecen al Estado ó si son de propiedad particular y en este caso el alquiler que satisfacen etc.

Según nuestras noticias el señor Gobernador ha emitido su dictamen favorable á los edificios del Gobierno Civil y oficinas de Correos y en cuanto á la de Telegrafos expone algunas deficiencias referentes á lo reducido que resulta el local para el objeto.

Además añade que la práctica le ha enseñado los inconvenientes que ofrece el que las antedichas oficinas no esten agrupadas en un solo edificio lo mismo que la Comandancia de la guardia civil.

Expone en consecuencia que por los antecedentes adquiridos, podria el Estado facilitando un solar capaz de su propiedad, adquirir por medio de un convenio y en un plazo de veinte años un edificio adecuado para las referidas oficinas, pues no duda el señor Irazazábal que se encontraría un contratista que llevaría á cabo las obras por una cantidad indemnizable en 20 años al tipo de 10.000 pesetas anuales.

Según hemos podido averiguar también, el solar que propone el señor Irazazábal es el del ex-convento de San Francisco.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Procedente de Barcelona entró por la mañana el vapor correo *Miramar*, conduciendo la correspondencia, carga y un centenar de pasajeros.

—Con cargamento de frutas llegó de Torrevieja el laud *San José*.

—El pailebot *Unión* entró procedente de Mahón, con carga general.

—A las seis y media de la tarde, zarpó para Barcelona el vapor correo *Miramar*, llevándose la valija, carga y pasaje.

REMITIDO

6 Agesto de 1907.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mio: Como Representante de la antigua y poderosa C.ª Mútua de Seguros sobre la vida «La New-York», que cuenta en estas Islas á muchos centenares de asegurados por respetables sumas, me permito acudir á su bondad para suplicarle dé cabida á la siguiente comunicación que he recibido del Director de la misma.

Con anticipadas gracias se reitera de V. aff. S. S. q. b. s. m.

P. B. Valls.

«Muy señor mio: De conformidad con lo que he tenido el gusto de anunciarle en anteriores comunicaciones, nuestra Compañía acaba de depositar, en virtud de la Ley francesa del 17 de Marzo de 1905, el valor del importe de las reservas correspondientes y beneficios acumulados por sus pólizas emitidas en Francia, Argelia y posesiones francesas. El importe de dicho depósito alcanza la respetable suma de ciento veinte millones de francos. Es este el mejor mentís que se puede dar á aquellos que con calumniosas insinuaciones han intentado poner en duda la perfecta solvencia y gran solidez de nuestra Compañía.

El importe de los referidos ciento veinte millones de francos depositados por la «New York, se descomponen como sigue:

	Francos
Inmuebles qne radican en París, Boulevard des Haliens núm. 16 y rue Sepeletier números 1, 3 y 5	6.737.250
Préstamos sobre pólizas francesas que han sido entregadas en garantía.	8.615.473
Títulos, mobiliarios (valor calculado conforme al decreto del 25 Junio 1906)	112.688.791
Total. . .	128.041.514

Los referidos valores acaban de ser depositados en la Caja General de Depósitos Consignaciones y no pueden ser retirados sinó mediante justificación de nna reducción equivalente de los compromisos contraidos por la Compañía y aprobación del Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Una vez más se ha sometido gustoso «La New-York» á cuantas exigencias le han sido impnestas por los gobiernos de los múltiples paises en que efectua sus operaciones, confirmando así su siempre firme propósito de dar la más completa satisfacción á sus asegurados de los referidos países.

Es lástima, y muy grande, que los gobiernos españoles no adopten medidas semejantes á la que nos ocupa, con lo cual se conseguirá conocer la verdadera situación de las compañías que operan en España y se evitaría que personas poco escrupulosas intentasen, con calumniosas acusaciones, llevar al ánimo de los asegurados cierta duda que favorece sus interesadas manifestaciones.

Para terminar me es grato hacerle presente que el importe total de seguros en curso en nuestra Compañía ascendía en 31 de Diciembre de 1906, á pesetas 10.516.431.634 oro, repartidas entre cerca de un millón de pólizas.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas á San Cayetano: Exposición á las seis, acto continuo Prima y Oficio matiual, á las diez Tercia y Misa mayor solemne, predicando las glorias del Santo el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, á las siete y media Rosario, el ejercicio propio del Santo Fundador, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Cayetano, fiesta en obsequio de su Santo Titular: á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Sebastián Mudoy de los SS. CC.; al anochecer Rosario y conclusión de la novena con meditación y canto.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Purisima Concepción; Exposición á las siete, y acto seguido, durante una misa, se practicará el ejercicio de las estaciones de Sor Rosa, á las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde á las siete y cuarto Corona de los siete gozos de la B. Virgen Maria, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Purisima Concepción en la Catedral ó Concepción.

Santoral

Hoy.—San Cayetano, confesor y fundador y san Alberto de Sicilia y san Fausto mártir.

Mañana.—San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

SORTEO SEMANAL

DEL

COLMADO "LA PROVIDENCIA"

En el verificado el domingo 4 Agosto, fueron agraciados los números siguientes:

Núm. 32, con el primer premio 10 ptas.
» 55, » segundo » 5 »
» 15, » tercer » 3 »

TELEGRAMAS

EL BOMBARDEO DE CASA-BLANCA

¿Más atropellos?—Medidas franco-españolas.

Madrid 6 á las 11.—Envalentonados los moros por los sucesos de Casa-Blanca guardan en todas partes una actitud amenazadora contra los europeos.

Dicen de Tánger que en Mazaguán se han registrado atropellos, no especificándolos.

El vice-almirante Philibert, que será el que llevará la dirección de la acción francesa en Marruecos, está camino de Casa-Blanca á bordo del crucero-acorazado *Gloire*.

Como se teme que la agitación anti-europea se propague por todo el litoral del Atlántico, los navios franceses y españoles se escalonarán en los puertos de dicha costa para mantener el orden y asegurar la vida de los europeos.

A los buques franceses y españoles se les unirá un italiano y otro inglés. Estos dos últimos permanecerán en la rada de Tánger.

Disgusto entre Allendesalazar y Gabriel Maura.

Madrid 6 á las 14.=Circulan rumores de que el ministro de Estado señor Allendesalazar, está contrariado por los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros acerca de los sucesos de Casa-Blanca.

Se añade además que ha disgustado á dicho ministro la actitud que mantiene don Gabriel Maura, representante de España en la conferencia de La Haya, cuya actitud la considera mortificante para su gestión al frente del ministerio de Estado.

Los ministeriales niegan todo fundamento á tales disgustos.

Sin noticias.—El «Alvaro Bazán.» —Noticias atrasadas.

Madrid 6 á las 14'15.—Interrogado el ministro de Marina, señor Ferrandiz, por los periodistas acerca de la cuestión de Casa Blanca, ha manifestado que carece de noticias de dicho punto despues de las que se han publicado, añadiendo que supone habrá llegado á aguas de Casa Blanca el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

Dijo además el ministro que los últimos telegramas oficiales recibidos de Tanger comunican noticias atrasadas y por lo mismo, nada nuevo ni importante ocurre por ahora.

Graves noticias.—Fuerzas francesas tiroteadas por los moros. Bombardeo.—Ocupación de Casa Blanca.

Madrid 6 á las 17.-(Urgente) Después de mi último telegrama se reciben noticias graves de nuevos hechos ocurridos en Casa-Blanca.

Al desembarcar tropas francesas en Casa-Blanca los rifeños trataron de impedirlo tiroteando á las fuerzas expedicionarias.

Un buque de guerra francés contestó á la agresión de los rifeños, bombardeando la ciudad, causando numerosas bajas y grandes destrozos á los edificios.

El jefe moro que acaudillaba á los rebeldes en vista de los acontecimientos se rindió inmediatamente para conseguir cesase el bombardeo.

Acto seguido las tropas francesas llevaron á efecto el desembarco ocupando el poblado de Casa-Blanca.

Europeos recogidos de Casa-Blanca

Madrid 6 á las 18'20.=Segun un despacho recibido de Marruecos el cañonero *Alvaro de Bazán* y el crucero *Galilee* recogieron á los europeos residentes en Casa Blanca con objeto de librarles de los efectos del bombardeo, haciéndolo protegidos por las fuerzas franco-españolas.

Casa Blanca bombardeada.—Tiroteo de los moros.—Baterías sin balas.

Madrid 6 á las 18'25.—Tan luego fueron recogidos los europeos residentes en Casa Blanca el cañonero *Alvaro de Bazán* y el crucero *Galilée* bombardearon la ciudad causando numerosos é importantes destrozos al poblado.

Los moros tirotearon á las fuerzas expedicionarias por medio de sus baterías disparando sólo con pólvora, pues carecían de balas.

Extenso telegrama cifrado

Madrid 6 á las 19'20.—A las seis de la larde se ha recibido en el Ministerio de Estado un largo despacho cifrado relativo al bombardeo de Casa-Blanca.

Consta de setecientos grupos de guarismos.

Para descifrarlo todo se empleará bastante tiempo, pues la operación requiere lentitud.

Seis franceses heridos.—Bombardeo de los Arrabales.—Destrozos.

Madrid 6 á las 20.—Los últimos telegramas recibidos de Tánger añaden los siguientes detalles del bombardeo de Casa-Blanca.

A petición de las autoridades marroquíes el crucero francés *Galilée*, hizo un desembarco de setenta hombres y el cañonero español *Alvaro de Bazán* otro de cuarenta.

Los kabileños les tirotearon, resultando seis franceses heridos.

Entonces el crucero francés y el *Bazán* bombardearon los arrabales, donde acampan los kabileños, causando grandes destrozos en los adúares.

El telegrama cifrado—Más buques españoles á Casa Blanca

Madrid 6 á las 20'45.—Ha sido trasmitido á San Sebastián el telegrama cifrado que se ha recibido en el ministerio de Estado.

Aun no se conoce el texto públicamente pero difiere poco, en la esencia, de los telegramas particulares que reciben los periódicos.

Se dice que se ha ordenado que marchen inmediatamente á Casa Blanca otros buques de nuestra escuadra, los cuales quizás lleven fuerzas de desembarco.

Detalles del bombardeo. — Disparos certeros.—Cincuenta granadas de los franceses.

Madrid 6 á las 22'15.—Van conociéndose detalles del bombardeo de Casa-Blanca por los telegramas que continuamente se reciben de Tánger.

La mayoría de los muertos los causó el hundimiento de las casas que fueron derrumbadas por las granadas.

Las kábilas vecinas acudieron en auxilio de los heridos cada vez que explotaba una bomba.

Los cañones de los franceses hicieron disparos certerísimos, dejando el puerto solitario en breves minutos.

Sólo quedaron los muertos y los heridos, que se revolcaban en el suelo.

En poco más de una hora dispararon los franceses más de cíncuenta granadas sobre la población.

Impotencia de las autoridades marroquíes.—Predicando la guerra santa.

Madrid 6 á las 23.—Telegramas de Tánger dicen que las kábilas de las cercanías se aprestan á auxiliar á los moros que han tomado parte en el combate de hoy.

Las autoridades marroquíes se muestran impotentes para dominar el movimiento revolucionario.

Las kábilas se entusiasman con la guerra, alentadas por los santones que recorren los campamentos predicando la guerra santa.

Un rumor.—¿La escuadra española á Casa-Blanca?—Sin comprobar.

Madrid 6 á las 23.—Telegrafían de Cadiz diciendo que corre por allí el rumor de que el Capitan general del Departamento ha recibido un extenso despacho del Ministro de Marina señor Ferrándiz en el que le ordena zarpen para Casa-Blanca los demás buques de la escuadra española.

Se guarda gran reserva acerca de ello por las autoridades, por lo que la noticia no ha podido comprobarse aún.

Se descifra el telegrama oficial - Confirma las noticias particulares

Madrid 6 á las 23'45.—Se ha descifrado ya el telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado, haciéndose público su contenido.

Confirma los principales puntos de las noticias particulares que sobre Casa Blanca se habían recibido.

Añade el despaño oficial que llegó á Tánger un vapor francés, el *Anatolie* el cual fué portador de noticias del bombardeo de Casa Blanca.

El jefe marroquí, tio del Sultan, mandó á decir al comandante del crucero francés *Galilée* que todo estaba tranquilo.

Este le contestó que le permitiese desembarcar setenta hombres, á lo que accedió aquel jefe.

Al desembarcar las tropas francesas, las kábilas las tirotearon desde la plaza, hiriendo de gravedad á un oficial y á seis soldados.

Cuarenta marinos españoles desembarcaron del cañonero *Alvaro de Bazán*, llegando al consulado español sin dificultad ni bajas.

El resto del telegrama oficial coincide con los de los corresponsales de la prensa.

DE SAN SEBASTIÁN

Los cruceros japoneses.—Fiestas en honor de los japoneses.

Madrid 6 á las 10.- Los cruceros japoneses *Tsukuba* y *Chitose* continúan siendo la nota del día en San Sebastián. El pueblo vencedor despierta aquí la curiosidad de las gentes.

San Sebastián se propone agasajar espléndidamente al almirante Ijuin y á los jefes y oficiales de los mencionados buques.

Hoy serán obsequiados con un banquete y baile por el Club Cantábrico.

Mañana almorzarán en Miramar.

Los japoneses organizarán para responder á estos obsequios una fiesta típica á bordo del crucero almirante.

Maura conferencia con dos ministros —Despidiendo á su hijo.—Llegada de Canalejas. — Otra conferencia.

Madrid 6 á las 20.—Comunican de San Sebastían que el señor Maura se levantó temprano, conferenciando con el ministro de Estado y telefónicamente con el de la Gobernación.

Después estuvo á visitar á su hijo don Gabriel, quien llegó anoche procedente de la Haya y fué á despedirle por marchar este á la quinta «Morera.»

Ha llegado el señor Canalejas, el cual ha conferenciado tambien durante una hora con el señor Maura y el señor Allendesalazar.

Despues el señor Canalejas ha marchado en automóvil á Pontevedra.

Maura almuerza con el Rey.—Regatas. En honor de los japoneses.

Madrid 6 á las 20.—De San Sebastián comunican que el señor Maura y el ministro de Estado señor Allende-Salazar almorzaron con Su Majestad el Rey en el Palacio de Miramar.

Por la tarde don Alfonso asistió á las regatas.

En la carrera internacional celebrada hoy ha ganado el premio un balandro de Arcachón.

Prepáranse grandes festejos en honor de los marinos de los cruceros japoneses.

COTIZACIONES

Madrid 6 á las 16'40

Interior contado	82'60
Interior fin de mes	82'65
Amortizable, 5 p% . . .	102'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera . .	404'00
Francos	13'70
Libras	25'60
Exterior	92'00

NOTICIAS SUELTAS

Regionalismo.—Visitas regias

Madrid 6 á las 10.—Noticias de Orihuela confirman que se ha constituido un núcleo importante para propagar las doctrinas regionalistas.

En Setiembre próximo, el Rey de Italia visitará al emperador de Austria.

Acompañará al Rey Eduardo en su visita al emperador Francisco José su subsecretario de Estado sir C. Harding.

Lo del "Midi".—Agitación en Italia

Madrid 6 á las 10.—La libertad provisional cancedida á Mrs. Ferroul y Albert, los jefes del movimiento de la protesta vitícola, ha recrudecido la protesta.

Esta se desarrolló en su amplio sentido descentralizador á fin de averiguar la influencia del poder central sobre las municipalidades.

El gobierno italiano, en vista de que los anticlericales acrecientan los disturbios contra los religiosos está dispuesto á declarar el estado de guerra para restablecer el orden.

Entre los sacerdotes que han sido atropellados figura el abate Perosi, que ha recibido con dicho motivo muchas protestas y muestras de aprecio.

El Czar y el Kaiser

Madrid 6 á las 11.—Se dió á la entrevista celebrada por los emperadores Guíllermo II y Nicolás II á bordo del *Hohen-Zollern* y del *Standard* importancia mundial, atendiendo á que sus conferencias han sido seguidas de otras celebradas por M. Bulow con M. Iswolki, ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

Se habla de una alianza ruso-alemana para asegurar la paz en Europa.

Tambien propagan los periódicos qne se ha planteado la necesidad de reforzar el poder real para aguantar las embestidas de la democracia.

Nuevo jefe de los conservadores portugueses

Madrid 6 á las 11.—Comunican de Lisboa que con motivo de la muerte del señor Hintze Ribeiro, se han reunido los conservadores habiendo elegido jefe de los mismos al señor Pimentel Pinto.

Al mismo tiempo nombraron los reunidos una comisión ejecutiva del partido.

Una autorización - El despacho del ministerio de Fomento

Madrid 6 á las 11.—La *Gaceta* publica una Real orden autorizando al consulado de Oloro para las prácticas de operaciones de quintas respecto á los mozos residentes en el territorio jurisdiccional de dicho consulado.

Durante la ausencia del señor Besada se ha encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Fomento el Director general de Obras públicas, señor Andrade.

Se ignora el regreso de Maura

Madrid 6 á las 14'16.—El ministro de Marina señor Ferrándiz hablando con los periodistas respecto al regreso á esta Corte del señor Maura, les ha manifestado que ignora cuándo regresará de su viaje; pues no ha recibido noticia alguna de su presidente, si bien ello dependerá del curso de los acontecimientos de Marruecos.

El Congreso de arquitectura

Madrid 6 á las 16'30.—Comunican de Bilbao que el Congreso de arquitectura ha celebrado la tercera de sus discusiones, acudiendo distinguida y numerosa concurrencia de congresistas.

En esta sesión se ha discutido detenidamente el tema quinto del cuestionario anunciado.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Detención de un mallorquin como anarquista.

Barcelona 6 á las 16'45.—(Urgente).—La policía acaba de llevar á cabo la detención de un sujeto natural de Palma de Mallorca llamado Pedro Bonnin, de oficio panadero.

Se afirma que es íntimo amigo de Rull.

La policía hace dias que le buscaba pues se asegura que formaba parte del grupo terrorista.

En la inspección ha sido interrogado por el Jefe de policía, contestando con incongruencias.

Después del interrogatorio se ha formado el atestado siendo puesto el preso á disposición del señor Juez especial.

El detenido mallorquin.—No explica su modo de vivir.

Barcelona 6 á las 23'20.—El panadero mallorquin detenido como anarquista, Pedro Bonnin, sigue prestando declaración ante el Juzgado.

Ha negado que tuviera amistad con Rull, manifestando que lleva tres años sin trabajar.

Niégase á manifestar con qué elementos de vida ha contado durante este tiempo.

Ha sido rigurosamente incomunicado en la cárcel.

Incomunicación levantada—Extraordinaria reserva

Barcelona 6 á las 23'45.—Ha sido levantada la incomunicación á cuatro de los anarquistas detenidos últimamente.

Sobre las últimas detenciones reina una reserva judicial extraordinaria.

Sanna.

Por exceso de original dejamos de publicar las reseñas de las sesiones de la «Comisión Provincial» y de la «Cámara de Comercio».

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Truyols

Todos los días secciones de 7 y media á nueve.

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales. 2

IMPORTANTES COMPAÑIAS

Seguros, incendios, marítimos, vida, accidentes. Necesitan agentes con buena comisión. No presentarse sin buenas referencias ni conocer negocio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

M.C.D. 2022

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máguina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRA.,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer
— DE —
MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
PALMA DE MALLORCA —JAIME II, 4

AGUAS MINERO MEDICINALES
de la Colonia LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas 20 365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquia es, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infart s pulmonales, enfisomas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.° y 2.° periodo.

Manantial de LA SALUD

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepát cos y esplénicos, arenillas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis excrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los fron osos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción do sus notables aguas azoadas, acasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales..—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.ª de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El dia 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» directamente para H bana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unides litorales de Cuba é Isla de Sante Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasborde en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de doude salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelle y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Luzón» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumatra, Chiua Japón y Australia.

Lía de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevides y Bues Aires.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente pará Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerie de Agricultura, Industria y omercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4 Palma

---

NICOLÁS TICOULAT
CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Palaires, núm. 102

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester,

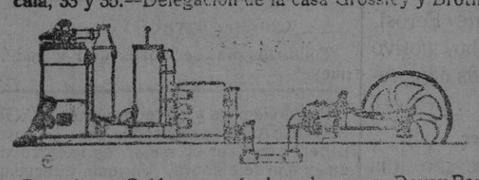

Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema, Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawsón».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazma» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante; Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Sentiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 17 de Agosto, el vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que desen embarcar.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá dél puerto de Barcelona, el día 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasage para dichos puntos

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA** que prepara el Dr. Andreu

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encias, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elíxir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.
Se expenden en la Farmacia J. Sureda Lliteras, Palma Mallorca.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Clobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

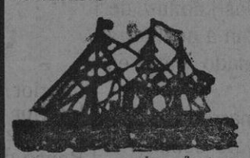

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesia en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª ujosisimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El dia 18 de Agosto y el 2 de Septiembre respectivamente, saldrán del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, los vapores

LUISIANA Y MENDOZA

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 34, principal.—Palma

JARABE ANTI-EPILECTICO URGELL
Fórmula del Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, alferecia histero epilépsia, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositario en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

FLAN **HUEVOL** FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

GLOBOS AERROSTATICOS

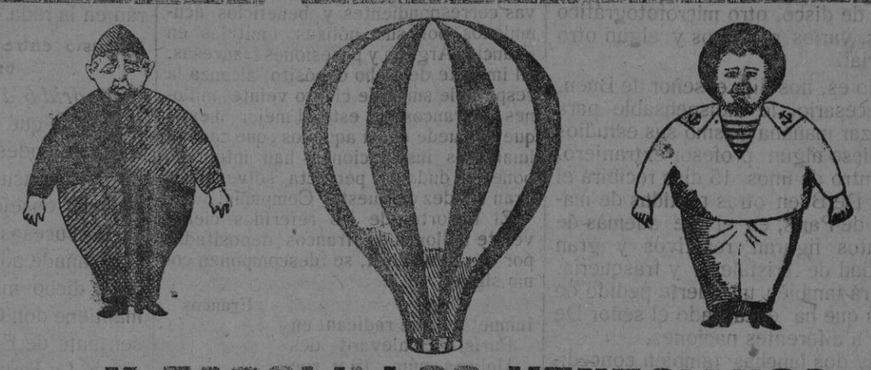

Y FAROLILLOS VENECIANOS

Extenso y variado surtido de GLOBOS AERROSTATICOS, globos grotescos representando figuras y animales, y Farolillos Venecianos de variedades y caprichosos formas, propios para ferias y festejos.

PRECIOS ECONOMICOS

De venta en la librería de *AMENGUAL Y MUNTANER*, Cadena, 2, Palma; y en las sucursales de Inca y Manacor.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Histógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Pedez, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General. Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624-Barcelona

Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

PECHOS
Su desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **Píldoras Circasianas** del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo. 15 PESETAS.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordan, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y Américas

Desconfiar de imitaciones

EXITO

Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitareis las canas y la calvicie Pídase en las perfumerías

---

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dan aviso se pasa á domicilio

ACADEMIA POLITÉCNICA CENTRAL

Establecida en Inca, bajo la dirección del capitán de Infantería Don Miguel Mas.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—Carreras civiles y militares,—Carrera Comercial.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

BARBERO

Se necesita un dependiente. Mon errat, núm. 70.

TRABAJO al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, facil renumerative y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

A LOS PADRES DE FAMILIA

CASA PARA ESTUDIANTES

Fundada en 1890

Calle de S. Elias, 21, 1.°, derecha

Se vende una caja de hierro para guardar valores en buen estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

M.C.D. 2022